

ACTA DE LECTURA DE DICTÁMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-007-19 PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS, SOLICITADOS POR EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL).

En las instalaciones del DIF ESTATAL ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta ciudad de Colima, Colima, siendo las 14:45 (catorce horas con cuarenta y cinco minutos) del día jueves 09 (nueve) de mayo del año 2019, se encuentran presentes los siguientes integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, la Licda. Marina Alfaro de Anda, Directora General del DIF Estatal y Presidenta del Comité; la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva del Comité; Licda. Karina Guadalupe González Licea, suplente de la Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y Vocal suplente del Comité; Lic. Lourdes Arcelia Vuelvas Cisneros, Directora de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y Vocal del Comité; Lic. Fernando Martínez Vázquez, Director de Desarrollo Humano de DIF Estatal y Vocal del Comité; el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del comité; y P.D. Jesica Paola Cuevas Galindo, Secretaria de Actas. El objeto de la reunión es dar lectura al Dictamen Técnico y emitir el Fallo de la licitación pública nacional con carácter presencial número 06002-007-19 para la adquisición de dotaciones alimentarias, solicitados por el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia en Colima (DIF Estatal), de conformidad con lo señalado en el numeral 12 del artículo 40 y artículo 41 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en el punto 2.4 (Fallo) de las Bases de licitación que nos ocupa.

Preside el acto la Licda. Marina Alfaro de Anda, Presidenta del Comité, quien da lectura al orden del día propuesto:

- 1.- Bienvenida, lectura y Aprobación del orden del día.
- 2.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura del Dictamen y fallo de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial no. 06002-007-19 para la adquisición de dotaciones alimentarias, solicitadas por DIF Estatal.
- 4.- Clausura.

Acto continuo, solicita a los asistentes a la reunión para que se manifiesten de la forma acostumbrada para la aprobación del orden del día propuesto.

Aprobada por unanimidad, se les solicita a los presentes firmar la lista de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez del presente acto, señalando que existe quórum legal para sesionar.

Hecho lo anterior, la Presidenta del Comité, cede el uso de la voz al Secretario Técnico del Comité, para que de lectura al Dictamen Técnico que servirá como base para la emisión del fallo, por lo que el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, manifiesta lo siguiente:

DICTÁMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-007-19 PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS, SOLICITADOS POR EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL).

Manina Alfaro de Anda
José Vicente Portillo Vázquez
Leticia Muñoz Zepeda
Jesica Paola Cuevas Galindo
Ana Gabriela Ramos Díaz
Karina Guadalupe González Licea
Lourdes Arcelia Vuelvas Cisneros
Fernando Martínez Vázquez
Marina Alfaro de Anda

[Handwritten signature]

José Vicente Portillo Vázquez

En las instalaciones del DIF Estatal ubicadas en calle Encino número 530, colonia Rinconada del Pereyra de esta Ciudad de Colima, Colima, siendo las 13:30 (trece horas con treinta minutos) del día jueves 08 (ocho) de mayo del año 2019, se encuentran reunidos los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, la Licda. Marina Alfaro De Anda, Directora General del DIF Estatal y Presidenta del Comité; la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva del Comité; el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y Asesora Jurídica del Comité; y la C.P. Rosana Inés Barbosa Reyes, Encargada de la Coordinación de los Programas Alimentarios del DIF Estatal y Asesor Técnico de la presente licitación; con el objeto de emitir el dictamen técnico de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial número 06002-007-19 para la adquisición de dotaciones alimentarias, solicitados DIF Estatal, de conformidad con lo señalado en el numeral 12 del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.-----

VISTO

Para dictamen la propuesta técnica presentada por el participante, de conformidad con lo dispuesto en el ANEXO 1 TÉCNICO (adquisición de dotaciones alimentarias para la Coordinación de los Programas Alimentarios de DIF Estatal) de las bases de la Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial Número 06002-007-19.-----

RESULTANDO

PRIMERO.- Que la convocatoria de la presente licitación se publicó el día 20 (veinte) de abril de 2019 (dos mil diecinueve) en el Periódico Oficial "El Estado de Colima".-----

SEGUNDO.- Que las bases de la licitación estuvieron a disposición de los interesados en la página del DIF Estatal www.difcolima.gob.mx, o en las oficinas de la Dirección de Administración y Finanzas del DIF Estatal, así como en la publicación del Periódico Oficial "El Estado de Colima", teniendo como fecha límite para manifestar su interés en participar en la licitación mediante la adquisición de las bases el 26 de abril de 2019.-----

TERCERO.- Que la junta de aclaraciones se celebró el día martes 30 (treinta) de abril del año 2019 a las 13:36 (trece horas con treinta y siete minutos), con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal, la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Presidenta Suplente del Comité; la C.P. Patricia González García, suplente de la Secretaria Ejecutiva del Comité; la C. Laura Patricia Anaya García, suplente de la Directora de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y Vocal del Comité; Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y Vocal del Comité; Lic. Fernando Martínez Vázquez, Director de Desarrollo Humano de DIF Estatal y Vocal del Comité; el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, Representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; y la P.D. Jesica Paola Cuevas Galindo, Suplente de la Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del comité; junta que fue realizada de conformidad al artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y en la que las dudas y preguntas manifestadas en tiempo y forma por los licitantes, fueron aclaradas.-----

CUARTO.- Que el acto de presentación y apertura de propuestas se llevó a cabo el día martes 07 (siete) de mayo del año 2019 (dos mil diecinueve) a las 13:20 (trece horas con

veinte minutos), con la asistencia de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de DIF Estatal: la Licda. Marina Alfaro de Anda, Directora General del DIF Estatal y Presidenta del Comité; la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas del DIF Estatal y Secretaria Ejecutiva del Comité; la Licda. Ana Lilia Barreda Alvarado, Encargada de la Dirección de Servicios Educativos de DIF Estatal y Vocal del Comité; Lic. Lourdes Arcelia Vuelvas Cisneros, Directora de Servicios Médicos Asistenciales de DIF Estatal y Vocal del Comité; Lic. Fernando Martínez Vázquez, Director de Desarrollo Humano de DIF Estatal y Vocal del Comité; el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Suministros del DIF Estatal y Secretario Técnico del Comité; la C.P. Ana Gabriela Robles Moreno, Representante de la Contraloría General del Estado y asesor del Comité; y la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Encargada de la Dirección de Asistencia Jurídica del DIF Estatal y asesor jurídico del comité; P.D. Jesica Paola Cuevas Galindo, Secretaria de Actas. Y por parte de los licitantes se encuentran presentes el C. Francisco Vega Carrillo, por parte de la persona física del mismo nombre; reunión en la que se realizó la anotación cuantitativa de los requisitos y documentos de participación presentados por el licitante.-----

CONSIDERANDO:

PRIMERO.- Que el objeto de la presente licitación consiste en la adquisición de 24,780 (veinticuatro mil setecientos ochenta) dotaciones alimentarias en caja de cartón, para aplicarse al Programa de Atención Alimentaria a Sujetos Vulnerables, que lleva a cabo la Coordinación de los Programas Alimentarios de DIF Estatal, de conformidad a las cantidades y especificaciones técnicas señaladas en el ANEXO 1 TÉCNICO (adquisición de 24,780 dotaciones alimentarias) de las bases de la Licitación, así como en los señalamientos realizados en la junta de aclaraciones celebrada el día martes 30 (treinta) de abril del presente año.-----

SEGUNDO.- Que del acto de presentación y apertura de propuestas se desprende que se presentaron propuestas de la siguiente persona física:-----

1.- Francisco Vega Carrillo.

De lo anterior, se realizaron anotaciones cuantitativas de la documentación recibida por parte del participante, lo cual quedó asentado en el "Cuadro N. 1 requisitos que deberán cumplir y documentos que deberán presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas, para la Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial Número 06002-007-19", así como de los montos de la propuesta económica, lo cual quedó asentado en el "Cuadro N. 2 Propuesta Técnica y Económica para la Licitación Pública Nacional con Carácter Presencial Número 06002-007-19", así mismo las muestras físicas, quedan asentados en el "Cuadro N. 3"; cuadros que se anexan al presente dictamen como constancia y que forman parte integral del mismo, de igual forma la documentación complementaria al ANEXO TÉCNICO NÚMERO 1 (adquisición de 24,780 dotaciones alimentarias en caja de cartón para la Coordinación de los Programas Alimentarios) quedan asentados en el "Cuadro N. 4".-----

TERCERO.- Que con el fin de verificar que los bienes que se pretenden adquirir, cumplan con los requerimientos técnicos y de calidad solicitados en las bases de la licitación que nos ocupa, se procedió al análisis de la documentación, propuesta técnica, económica, muestra presentada y documentación complementaria al anexo técnico número 1, observándose lo siguiente:-----

1.- Del participante "**FRANCISCO VEGA CARRILLO**" se tiene que:-----

Jesica

[Signature]

[Signature]

Francisco y sus

[Signature]

a) En cuanto a la documentación solicitada en el punto 3 (requisitos que deberán cumplir y documentos que deberán de presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas) de las bases de la licitación Pública, así como en las especificaciones técnicas requeridas en el punto 4.0 (propuestas) de dichas bases, el participante sí cumple con la totalidad de los mismos, así como con lo solicitado en los puntos 4.1 y 4.2, de conformidad a lo asentado en el cuadro N. 1 "Requisitos que deberán cumplir y documentos que deberán presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas" así como en el cuadro N. 2 "Propuesta Técnica y Económica", así mismo las muestras físicas, quedan asentados en el "Cuadro N. 3"; documentos que forman parte integral del presente dictamen, de igual forma cumple con la documentación complementaria al anexo técnico número 1, los cuales quedan asentados en el "Cuadro N. 4". Asimismo el licitante cumple con la totalidad de los requisitos que deberán cumplir y documentos que debía de presentar la licitante en el acto de presentación y apertura de propuestas.-----

b) En cuanto a la evaluación de las muestras presentadas por la licitante para el paquete único, se desprenden el siguiente resultado:-----

PARTIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	FRANCISCO VEGA CARRILLO			
		CANTIDAD	CUMPLE/ NO CUMPLE	MARCA PRESENTADA	OBSERVACIONES
1 (Única)	Adquisición de dotaciones alimentarias en caja de cartón, integrada por 8 productos.		SI		CUMPLE CON TODO LO REQUERIDO
	1).- Pasita chica sin hueso bolsa de 250 gramos, una bolsa.	250 gr.	SI	La colina	
	2).- Arroz integral entero grande bolsa de 1 kilogramo, una bolsa.	1 kg.	SI	Italriso	
	3).- Pasta de espagueti integral, paquete de 200 g, 3 paquetes	3 bolsas de 200 gr	SI	Italpasta	
	4).- Frijol pinto, bolsa de 1 kilogramo, una bolsa	1 kg.	SI	Cereazucar	
	5).- Harina de maíz nixtamalizado, bolsa de 1 kilogramo, una bolsa	1 kg.	SI	San Blas	
	6).- Ensalada de legumbres, lata de 220 gramos, tres latas.	3 latas de 220 gr.	SI	Clemente Jacques	
	7).- Lenteja chica, bolsa de 1 kilogramo, una bolsa	1 kg.	SI	Campo Fresco	
	8).- Atún en agua en hojuelas (ESTÁNDAR), lata de 140 g, cuatro latas	4 latas de 140 gr.	SI	Tuny Standar	

Como resultado de lo anterior, se observa que las muestras presentadas por la persona física "FRANCISCO VEGA CARRILLO", cumple satisfactoriamente con lo solicitado en las

bases de la licitación, en virtud de que la muestra presentada de sus productos cumplen con los criterios requeridos conforme a lo solicitado en el ANEXO 1 TÉCNICO (adquisición de 24,780 dotaciones alimentarias en caja de cartón para la Coordinación de los Programas Alimentarios) de las bases de licitación, tal como se justifica con el oficio de fecha 08 de mayo de 2019, firmado por el L.N. Sergio Magaña Peña, nutriólogo adscrito a la Coordinación de los Programas Alimentarios del DIF Estatal, y por la C.P. Rosana Inés Barbosa Reyes, titular de dicha Coordinación, así como lo señalado en la tabla que se anexa al oficio presentado por la Coordinación de los Programas Alimentarios de DIF Estatal.-----

En otro orden de ideas, se analizó de igual manera la propuesta económica del licitante, en la cual señala que respecto al PAQUETE ÚNICO (anexo 1 técnico adquisición de 24,780 dotaciones alimentarias en caja de cartón para la Coordinación de los Programas Alimentarios) de las bases de licitación, el licitante "**FRANCISCO VEGA CARRILLO**" ofrece un monto de \$5'662,230.00 (cinco millones seiscientos sesenta y dos mil doscientos treinta pesos 00/100 M.N.) y el techo con el que cuenta la convocante asciende a la cantidad de \$5'669,400.00 (cinco millones seiscientos sesenta y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.), de conformidad con lo señalado mediante oficio número D.A./060/2019 de fecha 30 de abril de 2019, suscrito por la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y finanzas de DIF Estatal, motivo por el que la propuesta económica del licitante, se ajusta a los alcances presupuestales de éste Organismo Público Descentralizado y a lo señalado en las bases de la licitación y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.-----

Como se menciona con anterioridad el licitante participante "**FRANCISCO VEGA CARRILLO**" SI CUMPLE con lo solicitado en las bases de la licitación, así como también cumple con los criterios requeridos conforme a lo solicitado en el ANEXO 1 TÉCNICO (adquisición de 24,780 dotaciones alimentarias en caja de cartón para la Coordinación de los Programas Alimentarios) y 2 ECONÓMICO de las bases de licitación, además de que en el caso de su propuesta económica, se ajusta a los alcances presupuestales de éste Organismo Público Descentralizado y a lo señalado en las bases de la licitación.-----

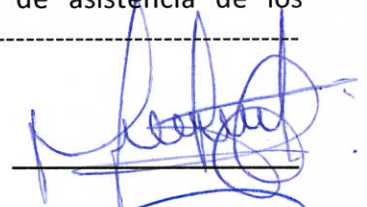
Lo anterior de conformidad con los criterios de evaluación de las propuestas contenido en el punto 6 (Criterios de evaluación, dictamen y adjudicación) incisos c), d), i); cumpliendo así con las bases de la licitación, en relación con el artículo 40 numerales 1 y 2 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.-----

Así mismo, es de mencionarse que la evaluación técnica se realizó con la participación del área requirente de los bienes licitados, a través de la C.P. Rosana Inés Barbosa Reyes, Encargada de la Coordinación de los Programas Alimentarios de DIF Estatal, quien además funge como Asesora Técnica para los efectos de la presente Licitación Pública Nacional, la C.P. Ana Gabriela Ramos Díaz, Directora de Administración y Finanzas y Secretaria Ejecutiva del Comité, así como por la Licda. Leticia Muñoz Zepeda, Asesora Jurídica del Comité y por el C.P. José Vicente Portillo Vázquez, Secretario Técnico del Comité, quienes manifiestan su conformidad con la presente evaluación de las propuestas técnicas, económicas, muestras y documentación complementaria.-----

Hecho lo anterior, con fundamento en los puntos 3 (requisitos que deberán cumplir y documentos que deberán de presentar los licitantes en el acto de presentación y apertura de propuestas), 4.0 (propuestas), 6 (Criterios de evaluación, dictamen y adjudicación) de las bases de la licitación, en relación con el numeral 12 del artículo 40, 41 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.-----

Finalmente y al no haber otros puntos que tratar la Presidenta del Comité dio por concluido el acto de emisión del Fallo de la Licitación Pública Nacional con carácter presencial no. 06002-007-19, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 15:05 horas del día de su inicio, firmando para la debida constancia los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, anexando la lista de asistencia de los presentes.-----

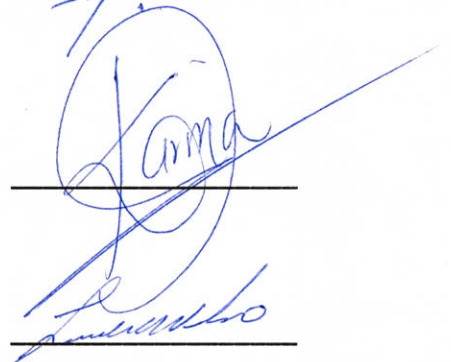
LICDA. MARINA ALFARO DE ANDA
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES



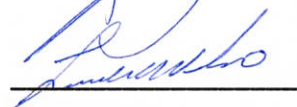
C.P. ANA GABRIELA RAMOS DÍAZ
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
DIF ESTATAL Y SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ.



LICDA. KARINA GUADALUPE GONZÁLEZ LICEA
VOCAL SUPLENTE.



LIC. LOURDES ARCELIA VUELVAS CISNEROS
VOCAL.



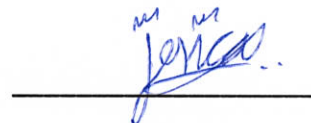
LIC. FERNANDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ
VOCAL.



C.P. JOSÉ VICENTE PORTILLO VÁZQUEZ
SECRETARIO TÉCNICO



P.D. JESICA PAOLA CUEVAS GALINDO
SECRETARIA DE ACTAS



ASESORES:

LICDA. LETICIA MUÑOZ ZEPEDA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE ASISTENCIA JURÍDICA;
ASESOR JURÍDICO



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LECTURA DEL DICTÁMEN TÉCNICO Y FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL CON CARÁCTER PRESENCIAL NÚMERO 06002-007-19 PARA LA ADQUISICIÓN DE DOTACIONES ALIMENTARIAS, SOLICITADOS POR EL SISTEMA ESTATAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN COLIMA (DIF ESTATAL), DE FECHA JUEVES 09 DE MAYO DEL 2019